JOMBRE: JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ

SESION ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL del Ayuntamiento en sesión ORDINARIA, que se celebrará el MARTES día 03/09/2024 a las 09:15 HORAS, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento. los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA:
 - ORDINARIA DEL DIA 30 DE AGOSTO DE 2024.
- 2. SOLICITUD LICENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE PISCINA, EN LA AVDA. DE LOS CINCO SIGLOS, A INSTANCIA DE M.M.G.L.
- 3. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 72/2024.
- 4. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 34/2024.
- 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ Alcalde-Presidente (Firmado digitalmente)